

PRÁCTICAS PROFESIONALES

OBJETIVO

- ❖ Lograr que el alumno complete los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las aulas, talleres y laboratorios mediante su participación en actividades laborales relacionadas con su especialidad.
- ❖ Despertar en el educando su interés por el trabajo, sentido de responsabilidad, capacidad de mando, análisis y desarrollo profesional.
- ❖ Seguir aprendiendo en forma autónoma, trabajar en forma colaborativa, participar dentro de la sociedad con conciencia cívica y ética.

DISPOSICIONES GENERALES

La duración de las prácticas será por un periodo de tres meses cubriendo 240 horas con un horario de 4 horas diarias de lunes a viernes, cuidando que la fecha de inicio y termino no sea sábado ni domingo.

Los practicantes observaran respeto a los reglamentos de la empresa, no debiendo participar en ningún asunto de carácter laboral o sindical.

Tener liberado el servicio social.

Donde puedes realizar prácticas profesionales

En **Dependencias de Gobierno** o **Empresas Privadas**, (negocios, talleres, laboratorios, etc.) Donde puedas realizar actividades de tu especialidad.

PASOS QUE DEBES SEGUIR:

1. Llenar **Solicitud** con los datos completos.
2. Solicitar **Carta de Presentación** en la Oficina de Prácticas Profesionales.
3. Entregar **Carta de Aceptación** de la empresa a la Oficina de Practicas Profesantes.
4. Entregar **Informe Final** de actividades.
5. Al concluir las Prácticas Profesionales solicita tu **Carta de Liberación** con los siguientes datos:
 - ❖ Nombre del alumno.
 - ❖ Numero de control.
 - ❖ Especialidad.
 - ❖ Periodo de 3 meses más 1 día (y que la fecha de elaboración del oficio no sea sábado o domingo)
 - ❖ Hoja membretada, Sello y firma.

NOTA: deberás estar seguro de la dependencia gubernamental o empresa privada que elegiste ya que

NO HABRÁ CAMBIOS